

ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 001

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 19 de marzo de 2021
HORA: De 10:00 a.m. a 1:30 p.m.
LUGAR: Sesión Virtual

MIEMBROS PRINCIPALES

Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez
Dra. Mayra Fernanda Vargas Buitrago
Dra. María Fernanda Vargas Buitrago

MIEMBROS ADHERENTES

Ing. Freddy Bayona Arenas
Dra. Omaira Cruz
Dr. Roger Alcides Cisneros Parales

SECRETARIA GENERAL

Ing. Martha Lucía Figueredo González

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
3. Presentación y aprobación del orden del día
4. Informe del Rector
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
6. Presentación del Informe de Revisoría Fiscal
7. Elección del Revisor Fiscal
8. Presentación y aprobación del Plan de Gestión y Presupuesto del año 2021
9. Propositiones y varios
10. Lectura y aprobación del acta
11. Cierre de la Asamblea

www.faba.edu.co

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Dr. Roger Alcides Cisneros Parales, en su calidad de presidente del Consejo Superior, Rector y Representante Legal de la Institución, presenta un saludo a los asistentes agradeciendo por el apoyo para la realización de la Asamblea General ordinaria, cumpliendo con lo estipulado estatutariamente y resaltando la importancia de este espacio de interacción que permite evaluar los resultados de la gestión realizada en este último año, así como revisar el plan de gestión y la proyección de la Institución.

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM

La Secretaria de la Asamblea hace la verificación y ratifica que se encuentran en la Asamblea General el pleno de los miembros convocados y mencionados al inicio de esta acta, confirmándose el quórum con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Tomando en cuenta la elección realizada en la reunión ordinaria de Asamblea del año 2020, en la cual se designó al Dr. Roger Alcides Cisneros Parales como Presidente y a la Dra. Mayra Fernanda Vargas Buitrago como Vicepresidenta con una vigencia de dos (2) años, la presente sesión será presidida por el Dr. Cisneros.

Según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos, como secretaria actúa la Ing. Martha Lucía Figueredo González.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria de la Asamblea da lectura al orden del día propuesto en comunicación con fecha 18 de febrero de 2021, el cual es aprobado por unanimidad por los presentes y se registra en la parte superior de esta acta, previa aclaración en cuanto a que en el punto 8, el Plan de Gestión y Presupuesto corresponde al año 2021. Se adjunta citación.

4. INFORME DEL RECTOR

El Rector de la Institución, Dr. Roger Alcides Cisneros Parales, inicia su presentación agradeciendo a la Asamblea General por el apoyo recibido desde su nombramiento, para el buen desarrollo de su gestión, aclarando que el año 2020 y los meses que van del año 2021 no han sido fáciles puesto que se presentó la declaración de pandemia por Covid 19, lo que hizo que muchas de las actividades proyectadas tuvieran que ser pospuestas y en muchos casos canceladas.

Expresa el Dr. Cisneros que durante el tiempo en el cual se ha desempeñado como Rector y Representante Legal, su gestión ha sido encaminada al fortalecimiento institucional tanto en lo

financiero como en lo académico, resaltando entre otros, los siguientes aspectos legales y significativos de las acciones realizadas durante la vigencia fiscal, además de los aspectos de docencia, extensión e investigación, como pilares fundamentales de la Institución:

Presentación de condiciones institucionales ante el Ministerio de Educación Nacional. *En diciembre de 2020 se radicaron ante el Ministerio de Educación Nacional los documentos para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 en cuanto a que todas las Instituciones de Educación Superior deben radicar para aprobación inicial las condiciones institucionales, cuya aprobación las habilita para radicar solicitudes de registros calificados de nuevos programas o para renovación de los existentes.*

Informa que con el fin de cumplir con lo solicitado en el decreto 1330, se debieron generar nuevos acuerdos y políticas, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior. Adicionalmente indica que la reforma estatutaria está pendiente por respuesta por parte del Ministerio de Educación Nacional

Como respuesta, el Ministerio de Educación Nacional remitió un documento de completitud en el mes de febrero, el cual fue radicado dentro de los tiempos establecidos y finalmente se tiene programa da la visita de verificación de condiciones institucionales por parte de los pares académicos para los próximos 25, 26 y 27 de marzo, en modalidad virtual.

Nuevos programas académicos en modalidad de educación formal y de formación para el trabajo y el desarrollo humano. *A la fecha se ha avanzado en la creación de programas en modalidad de educación formal, los cuales se presentarán ante el Ministerio de Educación Nacional para registro calificado, una vez se tenga la aprobación de las condiciones institucionales. Adicional a los programas de pregrado, se están trabajando especializaciones tecnológicas.*

En cuanto a los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano se ha avanzado en la construcción de los documentos y en el cumplimiento de requisitos y una vez se encuentren listos, se realizará el respectivo registro ante la Secretaría de Educación del Distrito.

Extensión. *Se ha avanzado en la oferta de educación continua, con cursos cortos y en este momento con la oferta de diplomados en diferentes áreas del conocimiento. El desarrollo de estos programas Estos programas han permitido la capacitación de profesores en el uso de herramientas para el desarrollo de las clases en modalidad virtual debido a la pandemia.*

También se han gestionado convenios en diferentes modalidades. Algunos permiten la profesionalización de los graduados con muy buenos beneficios dentro de los que cuenta un beneficio económico, otros permiten la vinculación de estudiantes a la Institución con un descuento en la matrícula y otros se han gestionado para otro tipo de actividades como oferta de educación continua e internacionalización.

Se han desarrollado actividades con universidades de otros países y con empresas extranjeras, buscando un buen posicionamiento de marca en el exterior, así como la obtención de beneficios para la comunidad académica.

Investigación. *Con el fin de mejorar la calificación de los grupos de investigación se han asignado recursos que permitan continuar con el trabajo, que ya desde hace algunos años se ha adelantado y adicionalmente se continúa con la investigación formativa. También se han trabajado proyectos conjuntos con otras instituciones buscando la generación de recursos.*

Docencia. *Ante la declaración de pandemia por Covid 19, la Institución debió acogerse a la modalidad de clases virtuales con acompañamiento, lo que significó un gran reto que fue superado gracias al equipo de trabajo y a la buena disposición tanto de estudiantes como de profesores y directores.*

A la fecha, algunas actividades se han trabajado con alternancia manteniendo las medidas de bioseguridad y acatando los protocolos establecidos, especialmente las de laboratorio.

Los directores de programa han gestionado lo concerniente al buen desarrollo de las actividades y han estado pendientes de hacer seguimiento a sus estudiantes con el fin de mantener la calidad en la formación, así como de dar respuesta oportuna a sus necesidades. Esto junto con Bienestar Institucional.

La ceremonia de grados del segundo periodo del año 2020 se debió desarrollar de manera virtual, por las condiciones de bioseguridad establecidas desde el Gobierno Nacional y desde el Gobierno Distrital. Para la ceremonia del 2021-1 se tiene previsto realizarla presencial bajo cumplimiento de aforo y medidas de bioseguridad, siempre y cuando las disposiciones del Gobierno Nacional y del Gobierno Distrital lo permitan.

Talento Humano. *A la fecha se cuenta con el talento humano necesario para responder a las necesidades propias del objeto social, optimizando al máximo los recursos. Desde marzo del año 2020 se viene trabajando en modalidad trabajo en casa, por la situación derivada de la pandemia, haciendo seguimiento al cumplimiento de actividades, dando la mejor atención posible y en general respondiendo a las necesidades propias de la comunidad académica.*

En el año 2021 se han organizado horarios que permitan la alternancia, con el fin de atender las necesidades que requieran presencialidad, pero también cuidando a través del cumplimiento de protocolos, la seguridad de todos los funcionarios.

Representatividad Institucional. *Informa el Dr. Cisneros que a la fecha FABA forma parte de la Junta Directiva de ACIET, como miembro suplente y también tiene participación en FODESEP como miembro del Comité de Educación. Esto, adicional a las reuniones y encuentros con representantes de empresas y de otras instituciones para mantener un buen relacionamiento y la generación de posibles recursos y beneficios para la institución y para la comunidad en general.*

Con lo anterior, el Dr. Cisneros finaliza su intervención.

Los asistentes agradecen al Dr. Cisneros por su gestión y aprueban el informe.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Ing. Fredy Bayona, Asesor Financiero de la Institución, presenta a los miembros de la Asamblea los estados de la situación financiera correspondiente al año 2020, bajo NIIF, con sus respectivas notas aclaratorias y demás informes financieros, los cuales se adjuntan a esta acta.

Se someten a consideración, quedando aprobados por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Se procede con la lectura del informe del Revisor Fiscal y su opinión, sin que se presenten salvedades por parte de los señores Asambleístas. El documento presentado se anexa al acta.

7. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

El Ing. Freddy Bayona informa que la Revisoría Fiscal de la Institución continúa a cargo de la firma RSM BG S.A. con Nit. 900.871.077-8, hasta el día 31 de marzo de 2021, fecha de vigencia del contrato.

Se presentan propuesta para la elección de la nueva firma y se elige por unanimidad a la firma STANDARDS AND COMPLIANCE S.A.S, con NIT: 900.468.263-4, quien iniciará con labores el día 01 de abril de 2021.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO DEL AÑO 2021

El Dr. Roger Eliecer Cisneros Parales presenta el Plan de Gestión para el año 2021 con base en el Proyecto Educativo Institucional, el cual fue modificado en noviembre del año 2020, y que incluye los objetivos propuestos desde la Rectoría para el fortalecimiento y posicionamiento institucional.

Enseguida, el Dr. Cisneros presenta el Presupuesto Institucional para el año 2021, elaborado desde la Rectoría y avalado por el área financiera y por el Consejo Superior, ajustándolo a los ingresos y requerimientos según la situación actual de la Institución.

El Ingeniero Freddy Bayona reitera la importancia en cuanto a la optimización de los recursos financieros y la ampliación de oferta de programas que generen nuevos ingresos, lo cual permitirá continuar con las inversiones necesarias para el buen funcionamiento y modernización de la Institución.

Los documentos presentados son aprobados por los Asambleístas y se adjuntan a esta acta.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- ✓ **Elección de los Representantes de la Asamblea ante el Consejo Superior**
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el literal a) del artículo 23 de los estatutos, por unanimidad de los señores asambleístas se ratifica la continuidad en el Consejo Superior de los siguientes miembros, por los siguientes dos (2) años:

Miembros principales: Dra. Mayra Fernanda Vargas Buitrago
Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez
Miembros adherentes: Ing. Freddy Bayona Arenas

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Secretaria de la Asamblea General Ordinaria procede a dar lectura a la respectiva acta, la cual es aprobada en su contenido por todos los Asambleístas.

11. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Llegado a este punto, el Dr. Roger Cisneros, en su calidad de Presidente, da por terminada la Asamblea General Ordinaria y se levanta la reunión siendo la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.).

En cumplimiento de lo ordenado por el estatuto de la Institución, se da constancia con la firma de la fidelidad del acta, por:


ROGER ALCIDES CISNEROS PARALES
Presidente


MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ
Secretaria

Anexos: Citación a Asamblea General
Informe del Rector
Estados Financieros
Informe del Revisor Fiscal
Plan de Gestión y Presupuesto para el año 20201, Roger Alcides Cisneros Parales

Transcriptores: Martha Lucía Figueredo González
Martha Velandia Urrego